



Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+I 2022

Datos de Contacto

1 – Nombre/s

Alicia Susana

2 – Apellido/s

Castillo

3 – Domicilio

Cotagaita 1751 pb dpto 1

4 – Teléfono

1564791623

5 – E-mail

acastillo@unlam.edu.ar

6 – Horario de contacto

lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs

Perfil

1 – Gran área del conocimiento

KS - Ciencias Sociales y Humanidades

2 – Categoría

I01 - ASISTENTE

3 – Institución

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

4 – Justificación para su incorporación

De esta incorporación se espera nutrir el cuerpo de investigadores/as con los que ya cuenta la Universidad y mediante el apoyo y la gestión de diversos financiamientos (nacionales e internacionales), se busca robustecer las líneas de investigación vigentes y al mismo tiempo, complementarlas con estudios que incorporen nuevas temáticas que requieren atención urgente en el territorio en el que se inserta la UNLaM. En esa clave, el diálogo entre los/as investigadores/as que se sumen mediante esta convocatoria, con los/as investigadores/as que ya se desarrollan en la institución, potenciará la producción científica y tecnológica, a la vez que posibilitará reforzar los canales de transferencia de los resultados obtenidos con el entorno, buscando el intercambio permanente y desde allí el relevamiento de los aportes de la filosofía en relación con distintas áreas del conocimiento, desde una perspectiva situada, decolonial e interseccional, a partir de los aportes de las discusiones en torno al poder, al saber, al sujeto y al mundo en la filosofía contemporánea.

5 – Indique si se trata de una línea existente en la institución

Si

6 – Título de la Línea de Investigación

SUJETOS SOCIALES, PODER POLÍTICO Y SIGNIFICACIÓN

7 – Breve descripción de la línea de investigación

En esta línea de investigación se propone analizar y contribuir a la construcción de un cuerpo de conocimiento en torno a definiciones sobre lo político y la política, la complejidad de las relaciones de mando y obediencia y su aceptabilidad y su incidencia en la legitimidad de los liderazgos. Asimismo, se propone reelaborar determinadas categorías fundamentales para la comprensión de los fenómenos políticos contemporáneos que enmarcan la filosofía política y su relación con temas actuales y con temáticas en educación.

8 – ¿Ya solicitó esta línea de investigación en convocatorias anteriores?

No

9 – Perfil del investigador

Doctor/a en Filosofía o afines, para incorporarse en la gran área del conocimiento KS ? Ciencias Sociales y Humanidades, en la disciplina KS3 Filosofía. Se intentará privilegiar la acreditación de experiencia y los antecedentes en investigación vinculados a los estudios sobre: Filosofía, Ética y Religión, así como Filosofía, Historia y Filosofía de

la Ciencia y la Tecnología, tanto desde las relaciones con la educación, como desde los aportes realizados de dicha disciplina a las trayectorias pedagógicas y formativas de los/as estudiantes, para de ese modo brindar conocimiento vinculado al espacio de inserción e influencia de la UNLaM. El/la investigador/a deberá también contar con producción científica relevante: -Artículos en revistas científicas con referato. -Presentaciones/exposiciones en reuniones científicas y congresos nacionales e internacionales. -Experiencia en docencia de nivel universitario.

10 – Unidad

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

11 – Económicos

El plan de trabajo presentado por el/la postulante se desarrollará en el marco de proyectos de investigación de los Programas de Incentivos (PROINCE) o CyTMA2, que contemplan la solicitud de presupuesto solventado con recursos propios de UNLaM. La asignación de fondos para los proyectos incluye los siguientes rubros: bienes de consumo, equipamiento, servicios de terceros, participación en eventos científicos (inscripciones de participantes, viáticos, traslados, alojamiento, impresión de posters, etc.), trabajo de campo, bibliografía, y licencias. Asimismo, los proyectos de investigación I+D+i pueden a su vez concursar para obtener subsidios destinados específicamente a realizar actividades de vinculación, si los mismos se encuentran dentro de las líneas de investigación prioritarias de la Universidad, cuentan con un demandante o adoptante, y el resultado obtenido se constituye como un bien o servicio factible de transferencia y/o vinculación.

12 – Humanos

Investigadores, becarios, profesionales y técnicos de apoyo con lugar de trabajo en la institución y que contribuirán al desarrollo de la o las líneas de investigación propuestas. Aclaración: No se prevé un número mínimo o máximo de integrantes ni hay restricciones respecto del tamaño de los grupos. Esto dependerá de los objetivos y actividades propuestas. Los recursos humanos destinados para los investigadores que se incorporen con esta modalidad son investigadores categorizados, becarios de grado y posgrado, graduados y personal de apoyo que ya se desempeñan en las líneas de investigación en la cuales se realiza la propuesta.

13 – Equipamientos y estructura edilicia disponible

La UNLaM cuenta con espacios destinados a la investigación, laboratorios y gabinetes equipados, con alta tecnología.

14 – Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore

Para las/os investigadores que se incorporen al CONICET, que ya cuentan con cargo y dedicación docente en la UNLaM, se promoverá el concurso de su cargo y mejorarán su dedicación de cara al trabajo de investigación. En tanto, para aquellos que no cuentan aún con cargo se incorporarán con las dedicaciones correspondientes de acuerdo a la normativa correspondiente.

15 – Facilidades de vivienda para quienes se realicen

No se consigna

16 – Otras facilidades no mencionadas en los puntos anteriores

No se consigna

DECLARACION JURADA

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos, y que he confeccionado el archivo digital en carácter de Declaración Jurada, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.